中国石油集团东方地球物理公司哥伦比亚分公司
BGP INC SUCURSAL NUEVA GRANADA

Oficio Nº. BGP-067-2018

Bogotá, 28 de Diciembre de 2018

ANH

Al responder cite radicado: 20182210481482 Id: 357058
Folios: 19 Fecha: 2018-12-28 14:45:17
Anexos: 0
Remitente : BGP INC SUCURSAL NUEVA GRANADA - SIMON RICARDO GARCIA
Destinatario: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO

Señores:
HUGO BUITRAGO
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
AV. Calle 26, # 59-65, piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura
Bogotá - Colombia.
Presente.-

REF.: ENTREGA DE INFORME PARCIALDEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN MT 2D – CORDILLERA ORIENTAL SUBPROYECTO # 5 .-

Cordial Saludo

Adjunto a la presente, entrega de informe parcial, con fecha de corte 27/12/2018; del contrato No. 520 del 2018.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente

Ing. GRETTA ALEXANDER
PROFESIONAL SENIOR
BGP INC., SUCURSAL NUEVA GRANADA

Folios 19

Contrato No. 520 del 2018

Informe Mensual a 27 Diciembre 2018



BGP INC., SUCURSAL NUEVA GRANADA S.R.L

Diciembre 28 del 2018

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 2

1.1 RESUMEN 2
1.2 GENERALIDADES DEL CONTRATO 2

2 ACTIVIDADES REALIZADAS CON FECHA DE CORTE A 27 DICIEMBRE 3

2.1 ÁREA ADMINISTRATIVA 3
2.2 ÁREA TÉCNICA 3
2.3 ÁREA SOCIAL 14
2.4 ÁREA DE HSE 15
2.5 ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL 16
2.6 ÁREA PROTECCIÓN INDUSTRIAL 16
2.7 ÁREA GESTIÓN INMOBILIARIA 17

1 Introducción

1.1 Resumen

Se presentan en este informe las actividades realizada por el grupo de trabajo de la empresa BGP INC Sucursal Nueva Granada en el periodo transcurrido entre el 25 de septiembre hasta el 27 de diciembre del 2018 en el desarrollo del Contrato No. 520 del 2018 suscrito con la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

1.2 Generalidades del Contrato

En fecha 11 de septiembre mediante Acta de Adjudicación la Agencia Nacional de Hidrocarburos decide aadjudicar la Licitación Pública No ANH-03-LP-2018 cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS MAGNETOTELÚRICOS EN LA CORDILLERA ORIENTAL", para el SUBPROYECTO 5, a la empresa BGP INC SUCURSAL NUEVA GRANADA, identificada con Nit. 901.113.609-9, representada legalmente por el doctor XU ZHONGJUN, identificado con cédula de extranjería No. 737358, por un valor de **SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($7.240.257.937)**, incluidos todos los costos logísticos, administrativos, financieros y técnicos indispensables para la ejecución del proyecto, así como el Impuesto al Valor Agregado -IVA- y demás costos directos e indirectos.

En fecha 25 de Septiembre se firma el acta de inicio del Contrato No. 520 del 2018 teniendo en cuenta que:

- Las partes suscribieron contrato No, 520 del2018 el 14 de Septiembre de 2018
- Las garantías del contrato fueron aprobadas el 17 de Septiembre del 2018.
- El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de Diciembre del 2018.

2 Actividades Realizadas con fecha de corte a 27 diciembre

2.1 Área Administrativa

- Se hizo entrega de Cronograma de trabajo.
- • Hojas de vida del personal (Aprobadas por el ordenador del gasto).
- • Documento contentivo de la Metodología o plan de Trabajo.
- Se inició el trámite de constitución de la Fiducia con el Banco Davivienda.
- Se legaliza aproximadamente 900 millones de pesos de la Fiducia
- Se radica Factura No. 001 del 2018 por la aprobación de 152 sondeos magnetoteluricos adquiridos en la Línea 8 equivalente a 47.4 Km
- Se radica Factura No. 002 del 2018 por Datos Crudos y Pre-procesados, Estaciones MT (Preplot) Distribuidas Así: L07 210 A L07 349 (Excepción L07 343) (139 estaciones) RL07 189 – RL07 209 (11 Estaciones). Datos Crudos y Pre-procesados, 40 Estaciones MT (Adicional): ADL07 270 – ADL07333 equivalente 48.3 Km

2.2 Área Técnica

Profesionales a Cargo en campo: Ángel Tovar / Edwin Vallejo

- Se ajustan las estaciones 260 a 286 de la Línea 8, ubicadas originalmente en el Municipio de Fusagasugá, Veredas Usatama, Piamonte y Tierra negra (Figura 1) Se propone realizar los 27 sondeos magnetotelúricos 260 a 286 en el municipio de Silvania en la vereda Santa Rita ante la imposibilidad de realizar dichas estaciones en las veredas Usatama, Piamonte, y Tierra Negra, Municipio de Fusagasugá, debido a la decisión de la comunidad de no permitir el ingreso a sus predios. Aprobado por la Supervisión de la ANH mediante Acta de seguimiento de reunión del contrato.

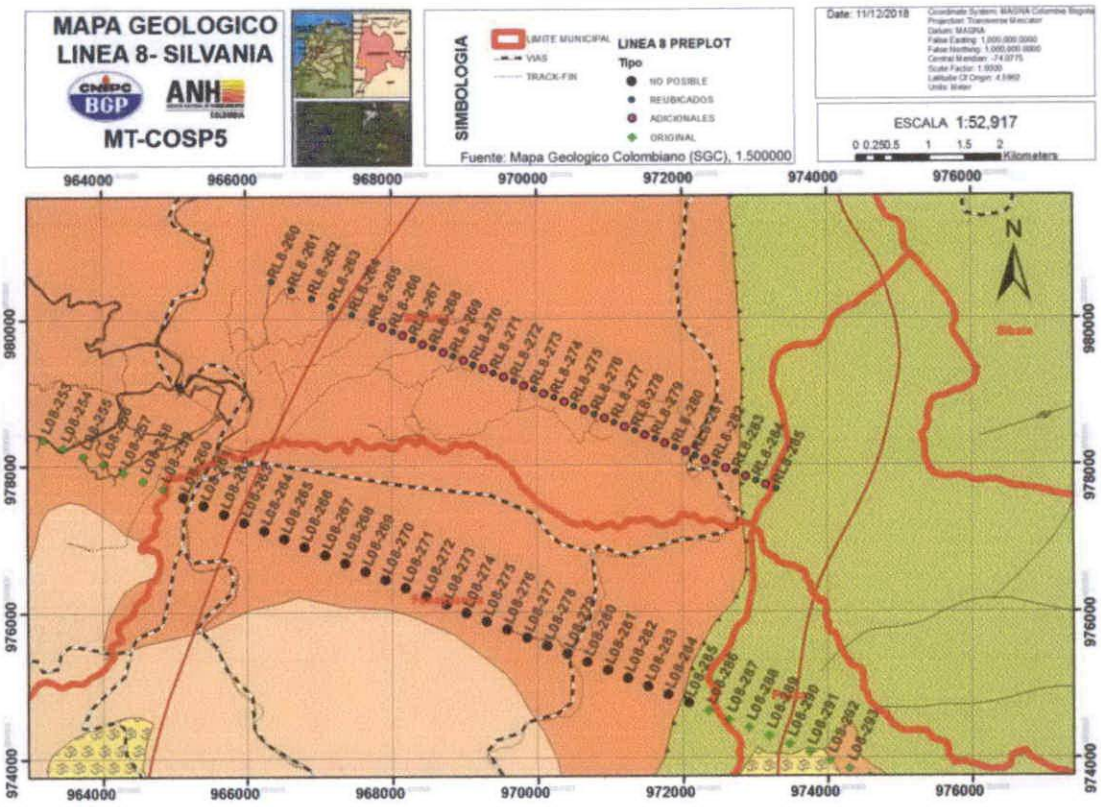


Figura 1. Ajuste de las estaciones 260 a 286 de la línea 8 en el Municipio de Silvania ante la imposibilidad de realizar dichas estacione en Municipio de Fusagasugá, debido a la decisión de la comunidad de no permitir ingreso a sus predios.

- Se ajustan las estaciones 233 a 240 en la Línea 8 en el municipio de Viotá, Vereda Alto palmar y Alto Ceilan, son reubicadas en la Vereda Palestina a 10 km al Sur de la Línea 8 dentro del mismo Municipio con dos estaciones adicionales a lado y lado para traslapo, la supervisión aprueba mediante el acta de reunión. (Figura 2). Aprobado por la Supervisión de la ANH mediante Acta de seguimiento de reunión del contrato.

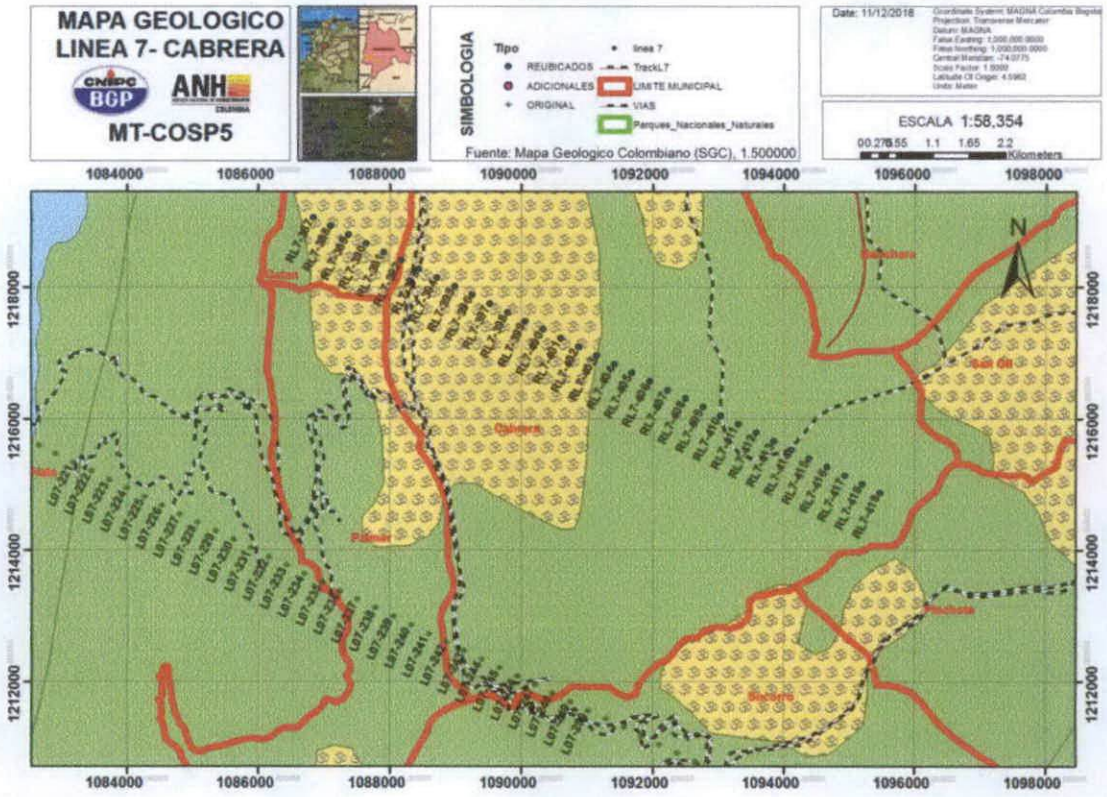


Figura 4. Paralela de 33 estaciones del Municipio de Onzaga a los municipios de Cabrera y Galán.

- Se ajustan 20 estaciones del Municipio del Municipio de Coromoro por Orden publico al municipio de Mogotes. Sin ingresar al Municipio de Onzaga y San Joaquín, lugares en donde la comunidad se han negado a permitir el ingreso del equipo técnico. Aprobado por la Supervisión de la ANH mediante Acta de seguimiento de reunión del contrato.

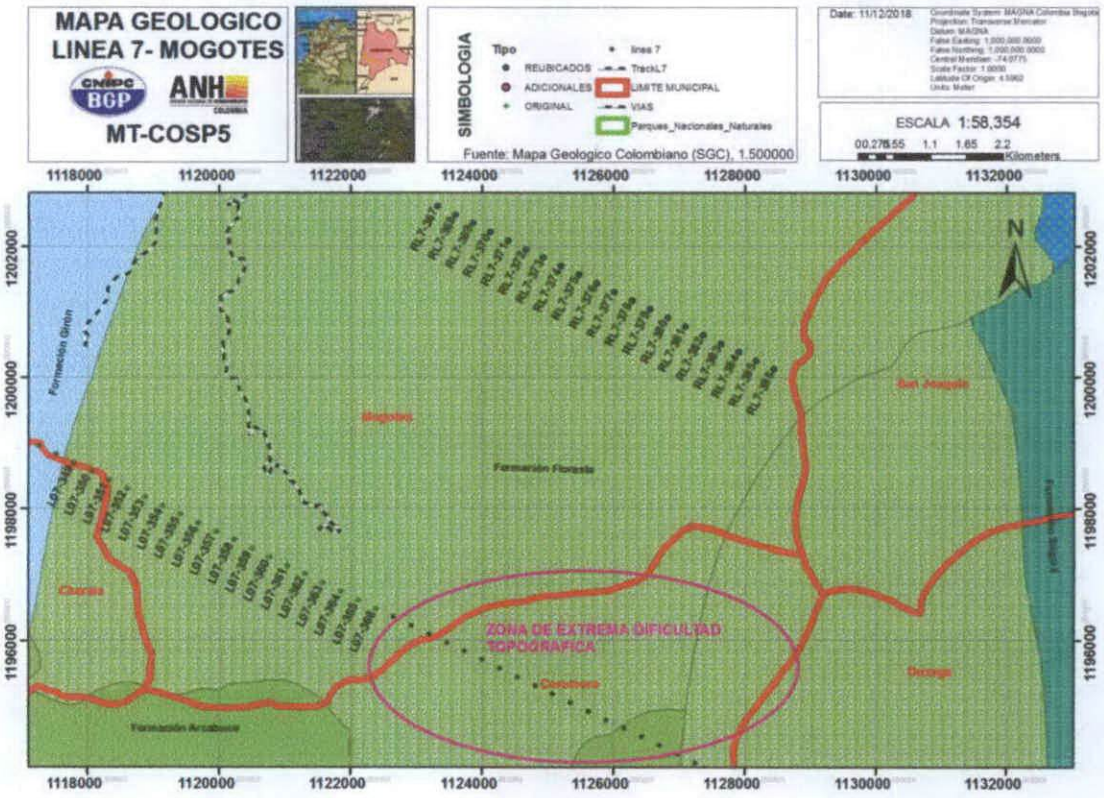


Figura 5. Ajuste 20 estaciones Municipio de Coromoro al Municipio de Mogotes.

- Se ajustan 30 estaciones que liberaron del PNN Serranía de Yariguies al municipio de Carmen de Chucuri y 4 estaciones que no pudieron ser adquiridas por tema de inseguridad. Figura 6. Aprobado por la Supervisión de la ANH mediante Acta de seguimiento de reunión del contrato

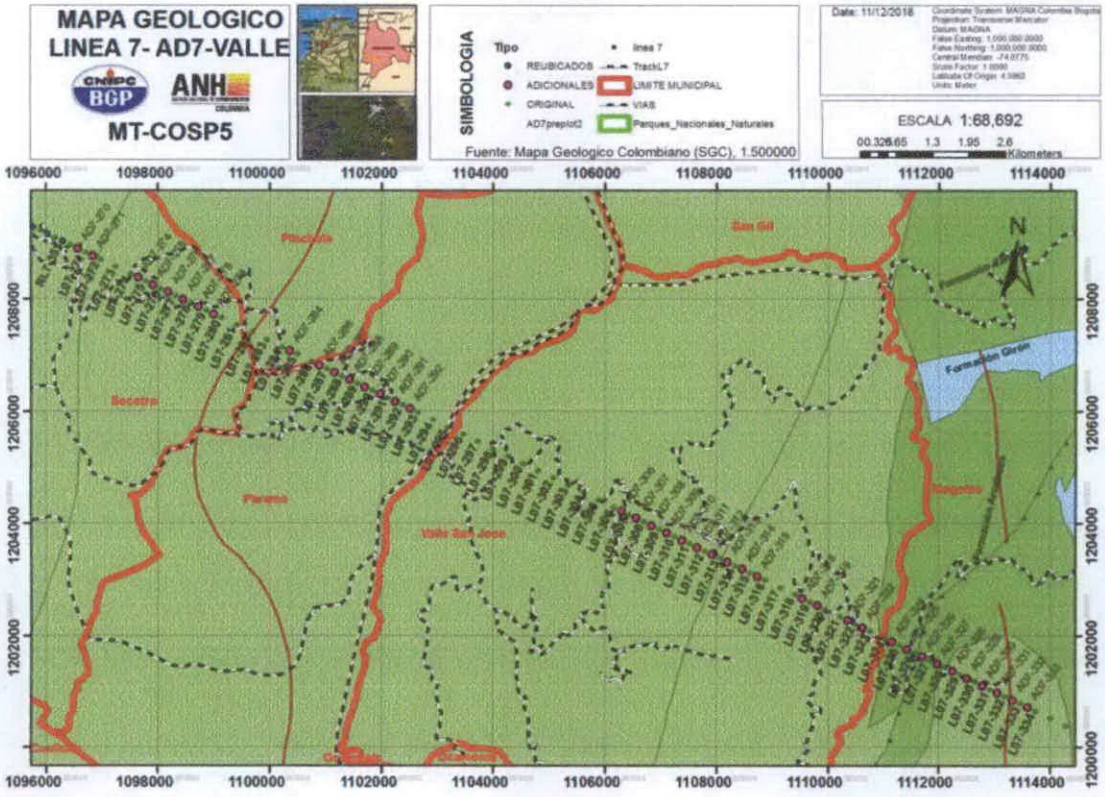


Figura 6. Ajuste 34 estaciones liberadas del PNN Serranía de Yariguies al Municipio de Carmen e Chucuri.

- Se solicita el ajuste de 46 estaciones desde la RL8-318 a la RL8-382 dos kilómetros al Sur, debido a que la Comunidad en la vereda La cajita de Pasca, no permite el ingreso a la toma de datos e igualmente en la parte norte de la Veredas La Unión y chisacá de la Localidad de Usme. En la parte Sur hay mas recepción de la comunidad.

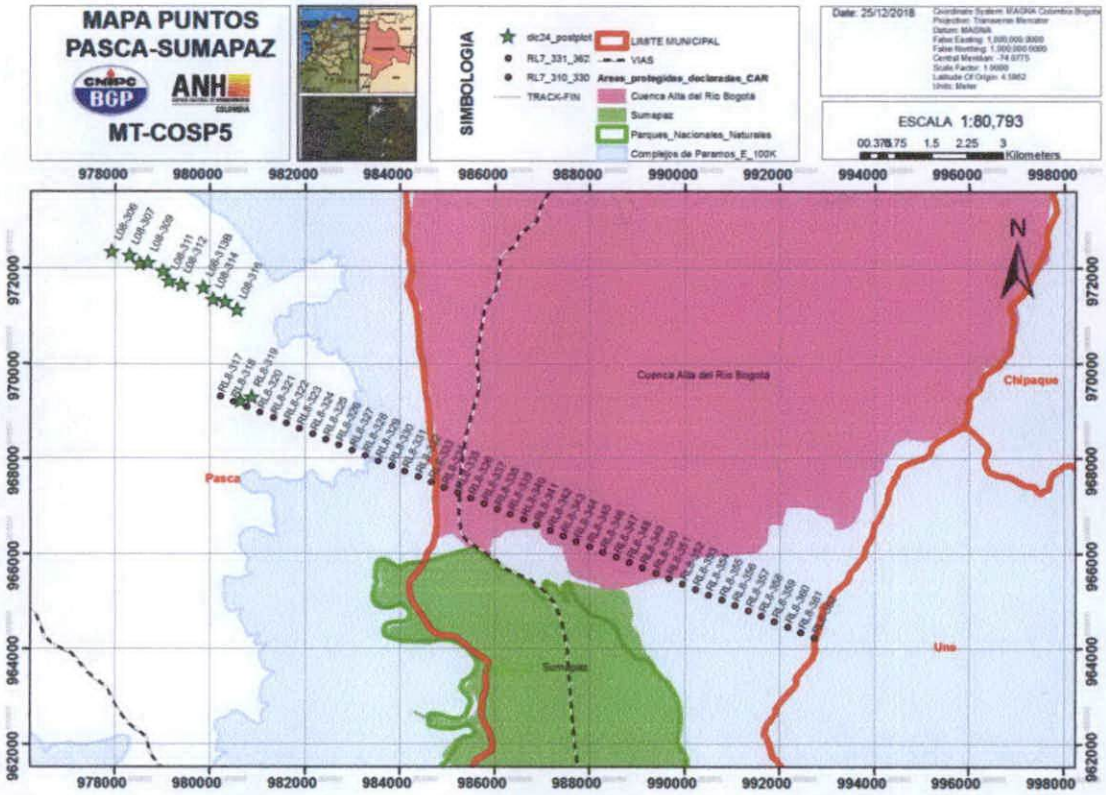


Figura 7. Ajuste 46 estaciones en los Municipios de Pasca y Localidad de Usme

- Se ha avanzado un total de 217 estaciones en la Línea 8 (figura8)
- Se han adquirido un total de 20 Repeticiones contractuales 20 cumpliendo los sondeos contractuales que son 13 sondeos MT para la Línea 8
- Se incrementaron las adicionales en la Línea 8, por motivo de ajuste en el diseño. Se han adquirido un total de 76 cumpliendo el 100% adicionales en la Línea 8 (Figura 9)
- Se ha adquirido un total de 321 estaciones en la Línea 7 cumpliendo al 100% (Figura 10)
- Se han adquirido 40 sondeos MT adicionales en la Línea 7 logrando el 100 % de las adicionales de esta Línea. (Figura 11)

- En la siguiente tabla se presenta un resumen de todos los ajustes realizados en la Líneas 7 y 8 por diferentes razones.

Linea 08				
	Cantidad	Codigo	Ubicación	Motivo
AD8-100 al AD8-151	52			Litologia y Fallas
Reubicados	8	RL8-233 a RL8-240	Viota	Por comunidad
Adicionales	4	AD8-231/232/241/242	Viota	Por traslape
Reubicados	26	RL8-260 a RL8-285	Silvania	Por comunidad
Adicionales	20	AD8-266 a AD8-285	Silvania	Adicionales de Linea 07
Reubicados	46	RL8-318 a RL8-382	Pasca - Usme	Por comunidad

Linea 07				
	Cantidad	Codigo	Ubicación	Motivo
AD7-270/271+ AD7-274 al AD7-279 + AD7-284 + AD7-286 al 292	15		Valle San Jose	Litologia y Fallas
AD7-306 al AD7-315 + AD7-318/319 + AD7-321/322 + AD7-324 al 333	25		Valle San Jose y Mogotes	Litologia y Fallas
Reubicados	21	RL7-366 al RL7-386	Mogotes	Por comunidad, Inseguridad
Reubicados Parques (Impares)	26	RL7-209 al RL7-151	PNN	Acceso y zona minada
Reubicados Parques/Carmen (Pares)	30	RL7-210 al RL7-150	Carmen de Chucuri	Litologia
Reubicados (Seguridad)	5	RL7-169/171/173/175 + L07-351	Socorro y Mogotes	Seguridad
Reubicados (Onzaga)	33	RL7-387 al RL7-419	Galan y Cabrera	Litologia

- Se han adquirido un total de 22 Repeticiones contractuales cumpliendo con los sondeos contractuales que eran 17 sondeos MT para la Línea 7

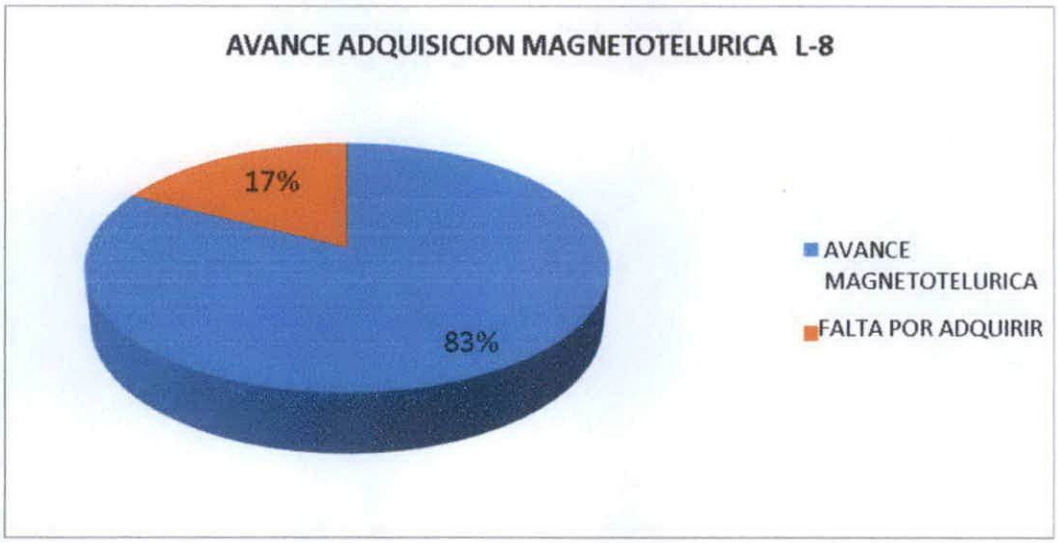


Figura 8. Avance Adquisición Línea 8



Figura 9. Avance Adquisición Línea 8 sondeos adicionales

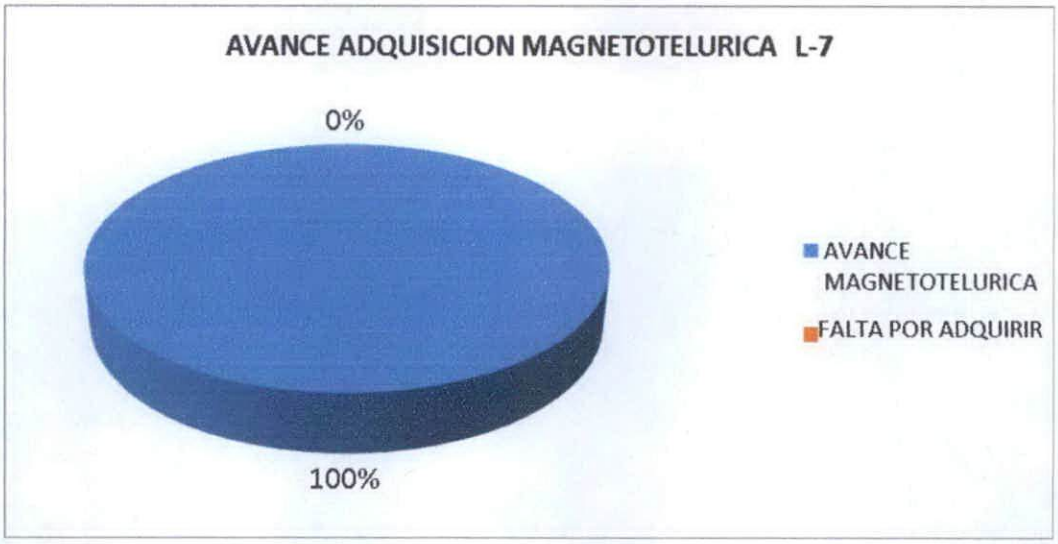
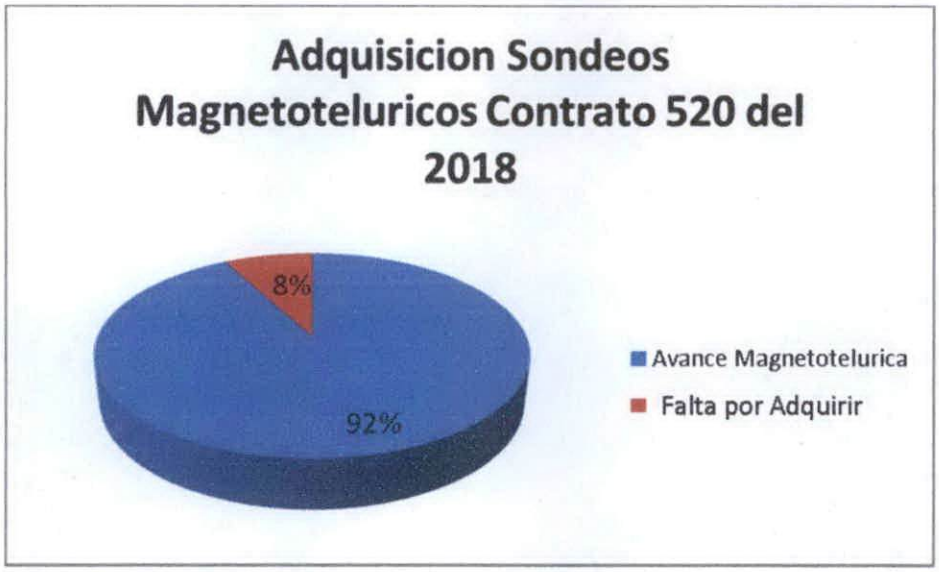


Figura 10. Avance Adquisición Línea 7



Figura 11. Avance Adquisición Línea 8 sondeos adicionales

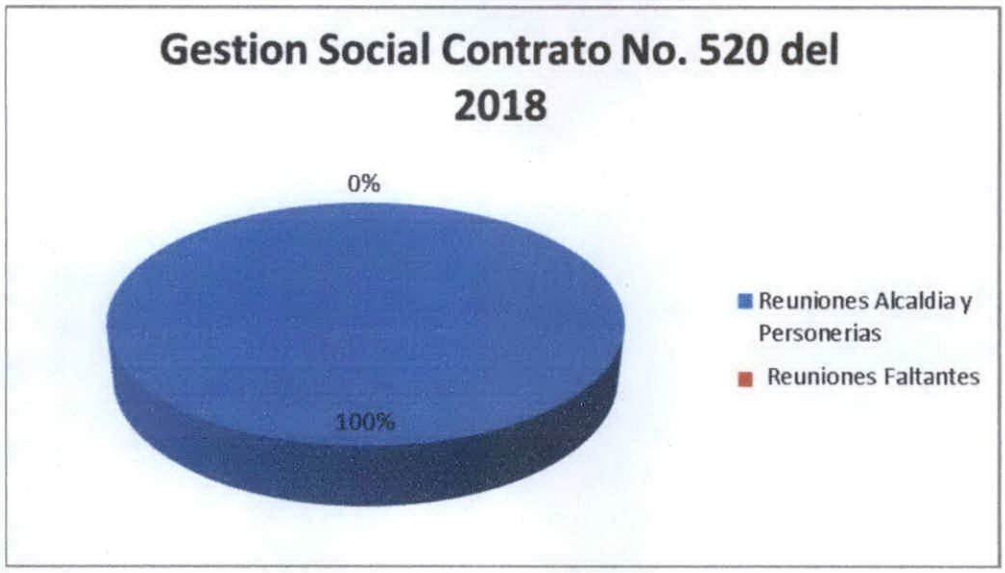
- AVANCE DE ADQUISICION GENERAL DEL CONTRATO



2.3 Área Social

Profesional a Cargo: Camila Reina

- A fecha 15 de diciembre se ha realizado el 100% de la socialización con las respectivas Alcaldías
- CAR estamos pendientes de reunión con el área jurídica. La CAR tramita competencia al ANLA.
- Se obtienen Paz y Salvos de Viota, Tocaima, Guataquí, los demás se encuentran en tramite, el cual se ha dificultado por las festividades.



2.4 Área de HSE

Profesional a Cargo: JAIRO AURELIO ASPRILLA RODRIGUEZ

- Durante todo el periodo de tiempo se han realizado diariamente charlas pre operacional a diferentes numero de personas que pernotan en el Municipios del Fusagasugá y Chipaque a las cuadrillas de MT, coordinador de HSE realiza diariamente charla de 5 minutos en el hotel base Fusagasugá, trabaja en la actualización del sistema de gestión. Delta 1 realiza acompañamiento a los señores gestores de tierra, Delta2 realiza acompañamiento a cuadrilla de MT en la instalación de los puntos 289-290.291-293 en la línea 8, Delta 3 trabajo en oficina organización de archivos físicos del sistema de gestión conteo estadístico para la trazabilidad de los documentos del sistema gestión.

2.5 Área de Gestión Ambiental

Profesional a cargo: Sonia Díaz

- Se genera informe de gestión a solicitud de la supervisión sobre las actividades realizadas ante la CAR, CAS y Parques Naturales
- Se apoya la obtención de paz y salvos.

2.6 Área Protección Industrial

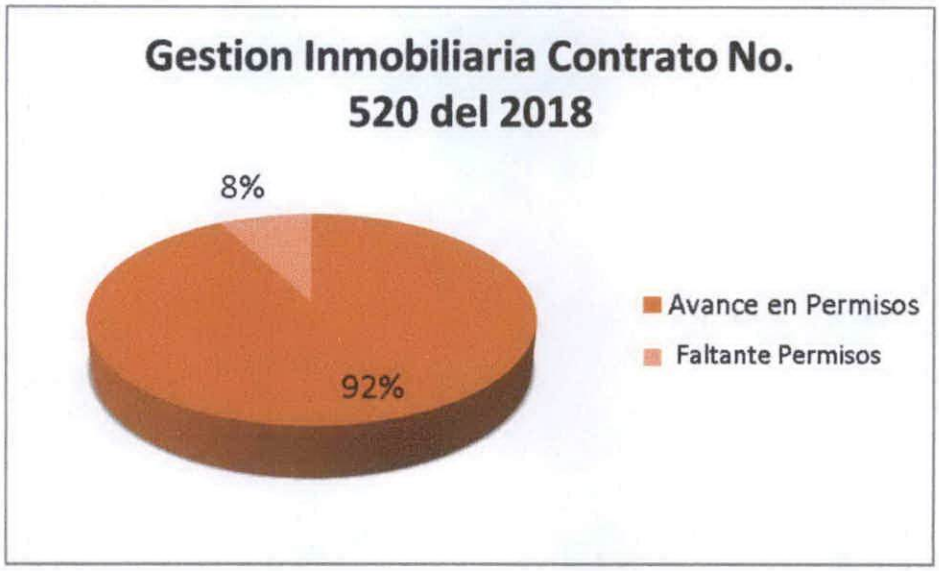
Profesional a cargo: Julio Villamizar

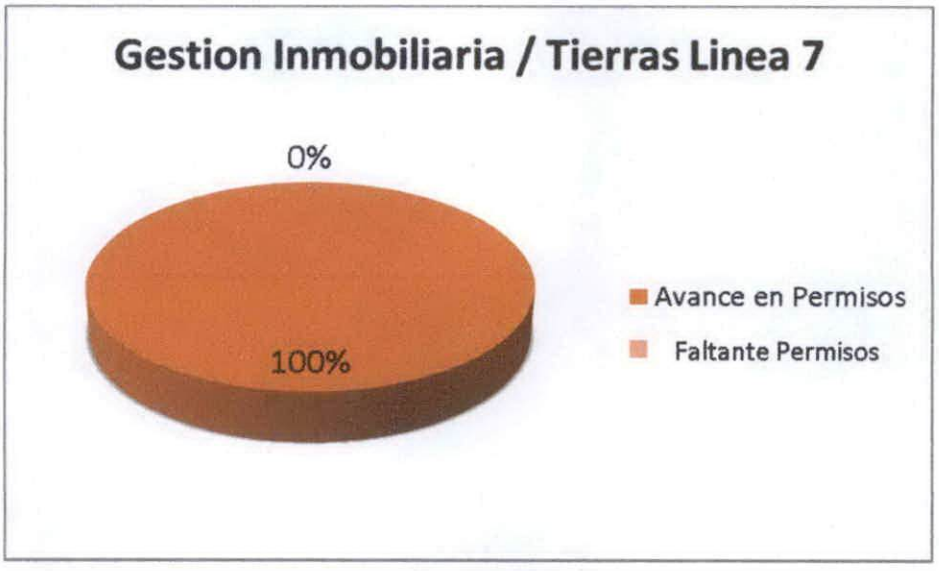
- El día 23 de diciembre se presenta la novedad reportada por el asistente de grupo Luis Payares del robo de equipos en la línea 8 en la vereda de San Joaquín municipio de Pasca departamento de Cundinamarca
- Los equipos extraviados son 3:
 - MTU-5: serial 1506,1594,1647
 - 6 cables magnéticos, 10 cables electrodos, 3 baterías 12v
- Ubicados en la Vereda San Joaquín, Municipio de Pasca en los puntos:
 - Coordenadas punto 290: É 00973379, N 00973950.
 - Coordenadas: punto 291: E 00973774, N 00974063
 - Coordenadas: punto 292: E00974095, N 00974097
- Se realizó el contacto con el Comandante de Distrito Fusagasugá y del municipio de Pasca de la Policía Nacional informando la novedad de la cual no se ha podido concretar por la falta de información.
- Se continua con la charla de 5 minutos diaria sobre minas A/P, AEI y recomendaciones en el área, acompañamiento al personal en campo y reconocimiento del terreno

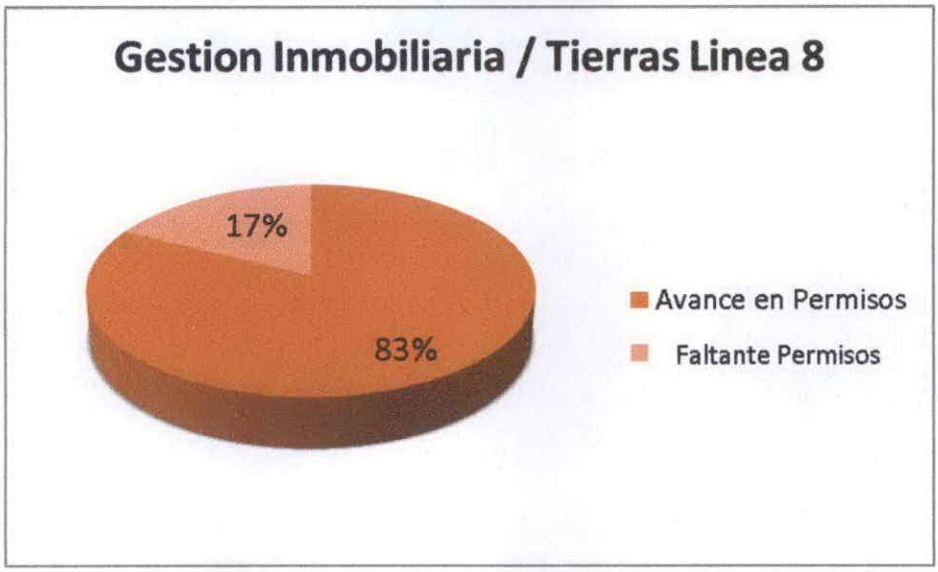
2.7 Área Gestión Inmobiliaria

Profesional a cargo: Diógenes García / José Monsalve

La actividad se ha visto con dificultades por la negación de la comunidad en algunas áreas.






Gestion Inmobiliaria / Tierras Linea 8
17%
83%
Avance en Permisos
Faltante Permisos